

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

12823 *Resolución de 4 de octubre de 2012, del Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 190, de 1 de octubre de 2012, y número 191, de 2 de octubre de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 186, de 21 de septiembre de 2012, y número 194, de 3 de octubre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Peal de Becerro, 4 de octubre de 2012.—La Alcaldesa-Presidenta, M.^a Juana Pérez Oller.